

Información de Trámite

Nombre Trámite	REINGRESO DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS O DE PESCADORES ARTE (JURÍDICAS) AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO, MENOR O MAYOR A 5 AÑOS
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a facilitar la afiliación al Seguro Social Campesino del Instituto E (reingresos de organizaciones menor o mayor a 5 años). Para mayor información Seguridad Social en www.iesse.gob.ec .

¿A quién está dirigido?

- Organizaciones campesinas o de pescadores artesanales legalmente const los servicios del Seguro Social Campesino.

Para mayor información sobre los beneficiarios de este trámite puede visitar el por en www.iesse.gob.ec.

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Incorporación de organizaciones campesinas o de pescadores artesanales legal Campesino menor o mayor a 5 años.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Única opción modalidad presencial:

- Cédula de identidad o ciudadanía
- Acuerdo ministerial de la organización
- Estatuto de la organización
- Nombramiento de los dirigentes de la organización
- Acta de asamblea en la que se resuelve incorporación al Seguro Social Car
- Certificado del GAD parroquial o impuesto predial
- Solicitud de ingreso al Seguro Social Campesino
- Comprobante de pago de los meses de mora otorgado por la institución fina

¿Cómo hago el trámite?

Consideraciones previas:

- Las organizaciones deben estar ubicadas en las áreas rurales.
- La organización debe tener carácter de general, permanente y abierto; y que
- La mayoría de sus miembros deben expresar la voluntad de asegurarse.
- El número de familias susceptibles de ser aseguradas no sea inferior a veinti

Única opción modalidad presencial:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS m
2. Entregue los requisitos:
 - a. Presente la cédula de identidad o ciudadanía vigente original, ya sea en f
 - b. Entregue copia del acuerdo ministerial de la c ampesina o de pescador ar
 - c. Entregue una copia del estatuto de la organización campesina o de pesca
 - d. Presente el nombramiento de los dirigentes de la organización c ampesin
 - e. Presente el acta de asamblea en la que se resuelve la incorporación al S
 - f. Presente el certificado del GAD parroquial o impuesto predial donde se se
 - g. Entregue la solicitud de ingreso al Seguro Social Campesino suscrita de
 - h. Entregue el comprobante de pago de los meses de mora otorgado por la
3. Posteriormente, manténgase pendiente del pronunciamiento que el Instituto

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Única opción modalidad presencial:

- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, de lunes a vier

Base Legal

- [Ley de Seguridad Social](#). Art. Ley de Seguridad Social.
- [REGLAMENTO DE ASEGURAMIENTO, RECAUDACION Y GESTION DI](#)
[CD 625](#). Art. Resolución C.D. 625.
- [Resolución C.D. 636](#). Art. Resolución C.D. 636.

Contacto para
 atención
 ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Quejas
2026	07	0	7
2026	06	0	24
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	1
2026	02	0	0
2026	01	0	26
2025	12	0	1
2025	11	0	1
2025	10	0	1
2025	09	0	0
2025	08	0	2
2025	07	0	1
2025	06	0	1
2025	05	0	0
2025	04	0	2
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Quejas
2024	11	0	0
2024	10	0	1
2024	09	0	1
2024	08	0	1
2024	07	0	1
2024	06	0	1
2024	05	0	13
2024	04	0	0
2024	03	0	2
2024	02	0	1
2024	01	0	0